



**Salud**  
Secretaría de Salud

**SNDIF**

SISTEMA NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA



**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONALIZACIÓN  
DE LA ASISTENCIA SOCIAL**

## **Informe Anual de Datos Básicos 2025**

# **DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL (DNIAS)**

Página 1 de 27



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**



## Índice

1. Introducción .....	3
2. Objetivo del Informe .....	3
3. Alcance del Informe .....	4
4. Estatus de registro de instituciones de asistencia social (2012–2025) .....	4
4.1 Evolución histórica del padrón nacional .....	5
4.2 Registros con constancia vencida .....	6
5. Instituciones públicas .....	8
5.1 Composición de las instituciones públicas registradas .....	8
5.2 Vigencia de las instituciones públicas .....	11
5.3 Sistemas Municipales DIF (SMDIF) .....	12
5.4 Sistemas Estatales DIF (SEDIF) .....	16
6. Instituciones privadas .....	19
7. Temas de asistencia social .....	23
8. Conclusiones generales .....	26
9. Mensaje final .....	27





## 1. Introducción

El Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) continúa operando a través de su plataforma electrónica y ha mantenido un proceso sostenido de incorporación de registros desde su inicio en 2012. Este avance ha sido posible gracias a la participación de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y de las Juntas de Asistencia Privada (JAP) del país, mediante la labor de los Enlaces Estatales responsables de la operación del sistema.

Con el propósito de beneficiar a la población que requiere servicios de asistencia social, se ha impulsado de manera permanente la actualización de registros y la incorporación de nuevas instituciones, a fin de que la información publicada en el Portal DNIAS se mantenga vigente, confiable y de utilidad para la población en general, así como para los grupos prioritarios.

En este contexto, el presente Informe de Datos Básicos al Cuarto Trimestre de 2025 constituye el cuarto informe del ejercicio, el cual integra la información anual correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2025, y tiene como finalidad dar a conocer el avance en el registro y la actualización de instituciones de asistencia social por entidad federativa, como parte del seguimiento a la operación nacional del DNIAS.

## 2. Objetivo del Informe

El presente Informe Anual de Datos Básicos 2025 tiene como objetivo presentar el avance en el registro, actualización y vigencia de las instituciones de asistencia social incorporadas al Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS), con desagregación por entidad federativa y tipo de institución.

Este documento constituye el cuarto informe del ejercicio, el cual concentra la información anual correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2025, integrando los resultados acumulados de los trimestres anteriores.

Asimismo, busca proporcionar un panorama general del comportamiento del registro durante el ejercicio 2025, identificar tendencias operativas, áreas de oportunidad y retos en la actualización de la información, a fin de fortalecer la confiabilidad del Directorio como herramienta de consulta para la población y como insumo para la coordinación institucional en materia de asistencia social.



### 3. Alcance del Informe

El presente Informe Anual de Datos Básicos 2025 del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) tiene alcance nacional y comprende la información registrada en el portal aplicativo del Directorio correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2025.

El informe considera exclusivamente datos derivados de registros administrativos de instituciones de asistencia social públicas y privadas que forman parte del DNIAS, en sus diferentes estatus operativos, incluyendo registros vigentes, vencidos, en actualización o en proceso de captura, de acuerdo con la operación cotidiana del sistema.

La información se presenta con desagregación por entidad federativa y tipo de institución, con el propósito de reflejar el comportamiento del registro a nivel territorial, así como identificar avances, rezagos y áreas de oportunidad en la actualización de la información.

Cabe señalar que, debido a la naturaleza dinámica del DNIAS, los estatus de registro pueden modificarse de manera continua conforme a las acciones realizadas por los enlaces estatales y las instituciones registradas, por lo que los datos contenidos en este informe corresponden al corte operativo al cierre del cuarto trimestre de 2025.

### 4. Estatus de registro de instituciones de asistencia social (2012–2025)

Desde el inicio de su operación, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) ha mantenido un crecimiento progresivo en el número de instituciones incorporadas, consolidándose como el principal instrumento nacional de integración de información en materia de asistencia social.

Al cierre de diciembre de 2025, el DNIAS registra un acumulado de **6,726 instituciones de asistencia social**, de las **cuales 3,397 corresponden al sector público y 3,329 al sector privado**. Este crecimiento refleja la continuidad operativa del sistema y la participación de los enlaces estatales en los procesos de registro y actualización.

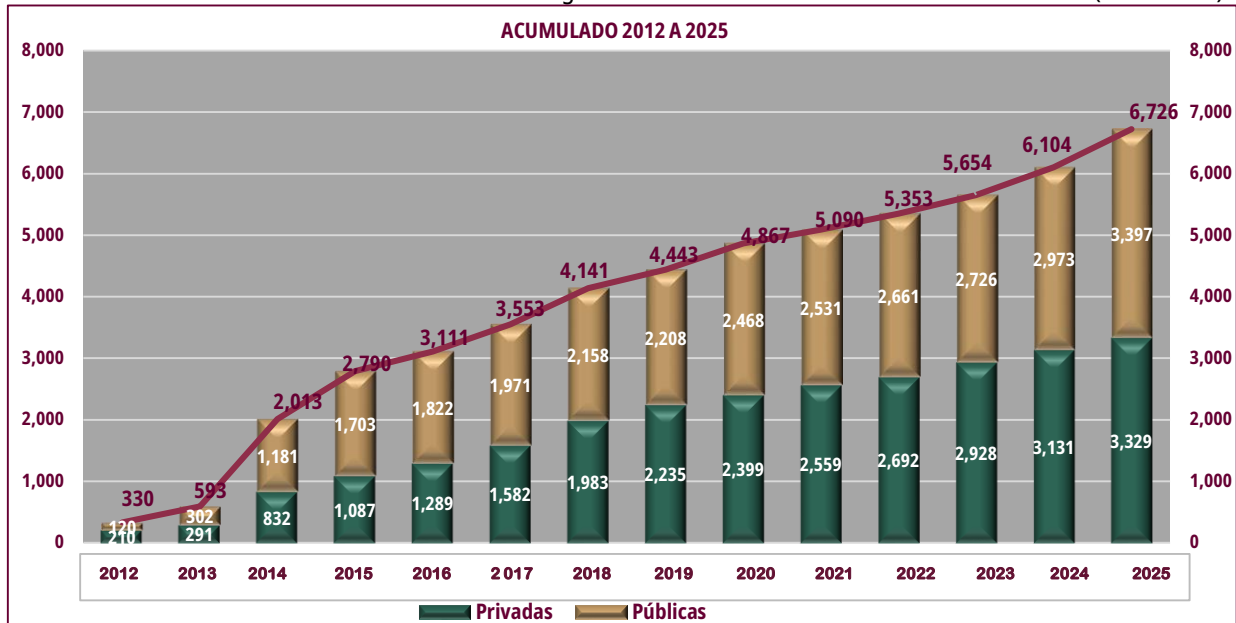


El análisis histórico muestra una tendencia sostenida de incremento en el padrón nacional; sin embargo, la vigencia de los registros continúa siendo un aspecto prioritario de atención, ya que una proporción relevante de instituciones presenta constancias vencidas. Esta situación confirma que el registro es un proceso dinámico que requiere seguimiento permanente para garantizar la confiabilidad de la información.

### 4.1 Evolución histórica del padrón nacional

La evolución del DNIAS entre 2012 y 2025 evidencia que el desafío actual no se centra únicamente en ampliar la cobertura del registro, sino en fortalecer los procesos de actualización y vigencia, a fin de mantener la utilidad del Directorio como herramienta de consulta para la población y de apoyo a la coordinación institucional.

Gráfica 1. Evolución histórica de registros acumulados en el DNIAS (2012–2025)

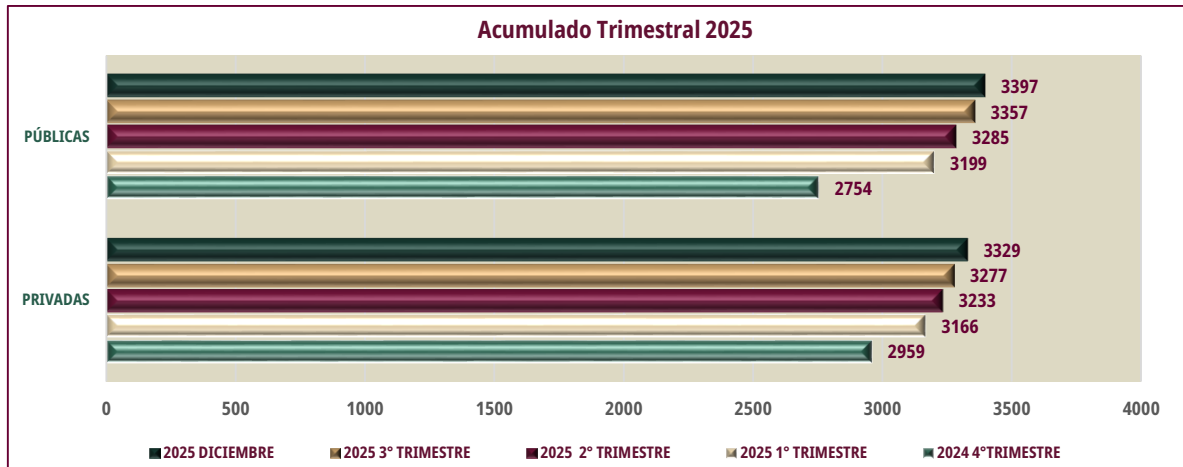


#### Diciembre 2024 a diciembre 2025

La gráfica presenta el comportamiento del padrón acumulado de instituciones públicas y privadas del DNIAS, comparando el cierre del 4º trimestre 2024 con los cortes trimestrales de 2025 hasta diciembre.



Se observa que durante 2025 el Directorio mantuvo una tendencia de crecimiento, pasando de 5,713 registros al cierre de 2024 (2,754 públicas y 2,959 privadas) a 6,726 registros al cierre de diciembre 2025 (3,397 públicas y 3,329 privadas). Esto representa un incremento anual neto de 1,013 registros, integrado por 643 instituciones públicas y 370 privadas.



\* Gráfica elaborada con Datos del DNIAS

## 4.2 Registros con constancia vencida

La gráfica muestra la relación entre el total de registros acumulados y aquellos con constancia de registro vencida en los últimos años, permitiendo observar el comportamiento de la vigencia dentro del padrón nacional.

Se identifica que, aunque el número total de instituciones registradas ha mantenido una tendencia creciente, la proporción de registros vencidos continúa representando un desafío operativo relevante. En 2019 los registros vencidos representaban el **74%** del total, porcentaje que disminuyó a **44%** en 2024; sin embargo, al cierre de 2025 se observa un ajuste a **47%**, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de actualización.

Este comportamiento confirma que el DNIAS es un sistema dinámico, donde el crecimiento del padrón debe acompañarse de mecanismos permanentes de renovación de vigencias para garantizar la confiabilidad y utilidad de la información publicada.



La gráfica permite visualizar que la mejora en vigencia no depende únicamente del registro de nuevas instituciones, sino de la capacidad operativa de seguimiento por parte de los enlaces estatales y de las propias instituciones para mantener actualizados sus datos.

AÑO	TOTAL REGISTROS	REGISTROS VENCIDOS	%
2019	4481	3336	74
2024	6162	2718	44
2025	6726	3181	47



\* Gráfica elaborada con Datos del DNIAAS





## 5. Instituciones públicas

### 5.1 Composición de las instituciones públicas registradas

Las instituciones públicas de asistencia social comprenden a los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia en sus ámbitos nacional, estatal y municipal, así como a centros asistenciales y comunitarios, estancias infantiles, estancias de día, unidades básicas de rehabilitación y Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, adscritas a la administración federal, estatal o municipal.

En relación con este sector, el comportamiento del registro presenta una dinámica distinta a la del sector privado, ya que las instituciones públicas dependen de los gobiernos locales y estatales, cuyos procesos administrativos y cambios derivados de las transiciones de gobierno inciden directamente en la continuidad de la actualización de registros. Durante 2024 se registraron diversos cambios de administración a nivel municipal y estatal, situación que impactó en el seguimiento de vigencias y en la actualización de la información dentro del DNIAS.

La gráfica correspondiente muestra la composición de las **3,397 instituciones públicas** registradas en el DNIAS al cierre de 2025, distribuidas por tipo de institución.

Se observa que el mayor volumen corresponde a los **Sistemas Municipales DIF (SMDIF)**, con **1,712 registros**, lo que confirma su papel como la principal estructura operativa de asistencia social a nivel local. En segundo lugar, destacan los Centros Asistenciales, con 1,631 registros, que incluyen casas hogar, estancias infantiles y centros de atención a personas adultas mayores, entre otros espacios de atención directa.

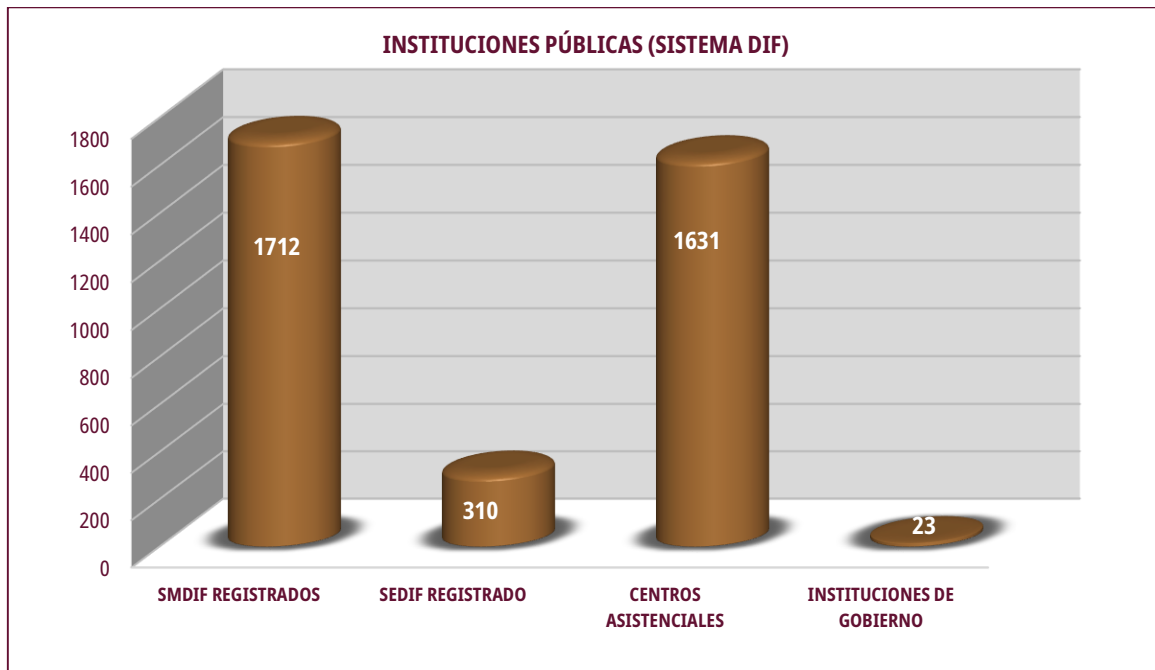
Por su parte, los **Sistemas Estatales DIF (SEDIF)** registran 31 **instituciones**, lo que refleja una cobertura prácticamente total de las entidades federativas en el Directorio, mientras que las instituciones de gobierno distintas a los sistemas DIF suman 23 registros.

Esta distribución evidencia que el núcleo de la operación pública del DNIAS se concentra en el ámbito municipal y en los centros asistenciales, lo que refuerza la importancia de fortalecer la actualización de estos registros, dado que representan la primera instancia de atención para la población en situación de vulnerabilidad.



Al cuarto trimestre de 2025 los registros de instituciones públicas se distribuyen en:

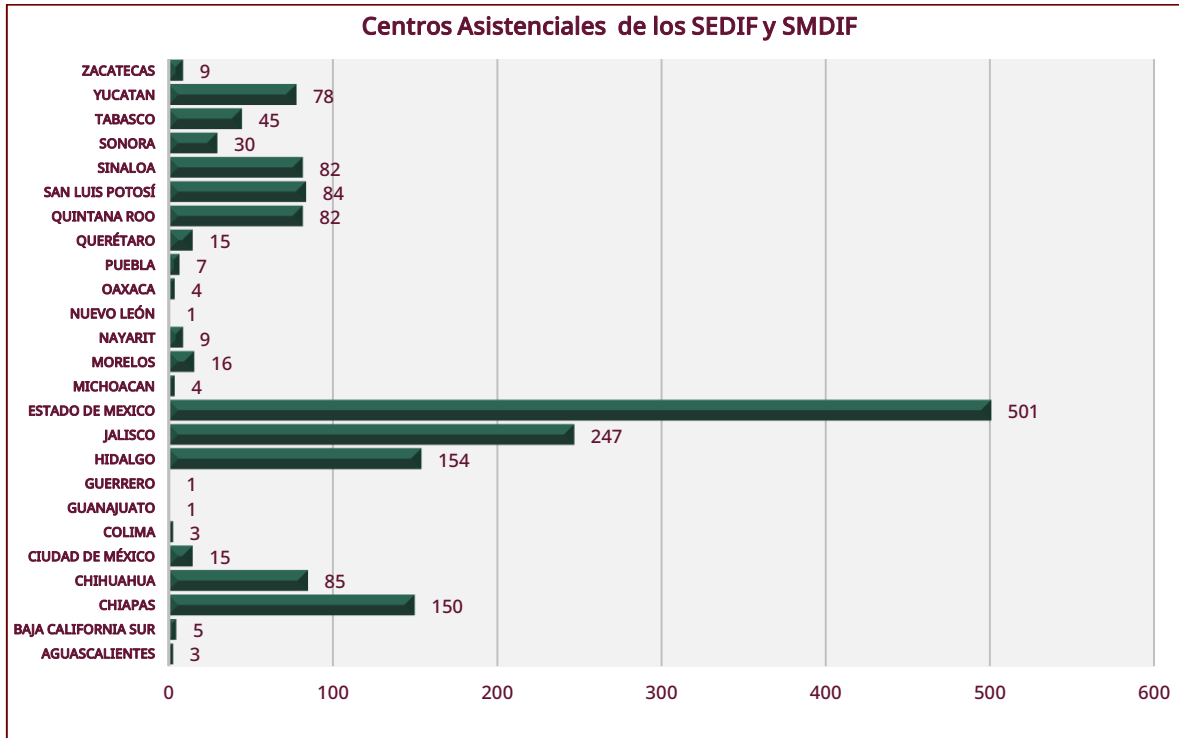
SMDIF REGISTRADOS	SEDIF REGISTRADO	CENTROS ASISTENCIALES	INSTITUCIONES DE GOBIERNO
1712	31	1631	23



\* Grafica elaborada con Datos del DNIAIS

De acuerdo a la siguiente gráfica el Estado de México es la entidad federativa que más centros asistenciales ha registrado conformados por Casas de Día para Adultos Mayores y Estancias Infantiles, sin embargo, Jalisco y Sinaloa, han incrementado sus registros.





\* Grafica elaborada con Datos del DNIAS

Como se indicó en informes pasados, la operación del DNIAS ha dado prioridad a la actualización y conclusión del registro de instituciones públicas, debido a que pertenecen al Sistema Nacional de Asistencia Social,<sup>1</sup> cuyo objeto promover y apoyar las acciones a favor de las personas y las familias.

Cada entidad federativa cuenta con un Sistema Estatal DIF (SEDIF) y Sistemas municipales DIF (SMDIF) uno por cada municipio.

El registro y la actualización de vigencia es una acción dinámica que se realiza día a día en la operación del DNIAS, por ello, el enlace estatal debe tener un constante seguimiento para ubicar a las instituciones que van cumpliendo vigencia y deben realizar su actualización.

Para el cuarto trimestre la participación de los SEDIF Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Sinaloa y Zacatecas, se ha destacado en la actualización de sus Sistemas Municipales DIF y centros asistenciales, sin embargo, aún hay entidades federativas que continúan con registros vencidos.

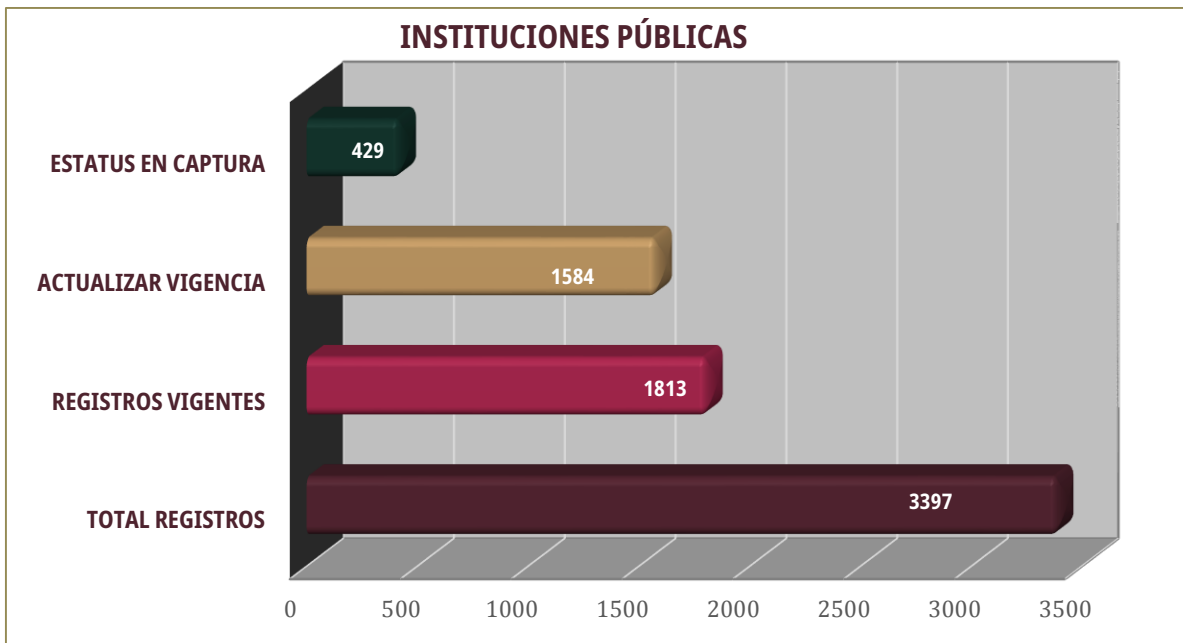
<sup>1</sup> Ley de asistencia Social 1 de septiembre 2004 (Última reforma publicada DOF 07-06-2024).



## 5.2 Vigencia de las instituciones públicas

La vigencia de registro de las instituciones públicas en el DNIAS es de tres años, contados a partir de la fecha de emisión de la constancia correspondiente, por lo que su actualización constituye un proceso continuo dentro de la operación del sistema.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025 se registran **1,813 instituciones públicas con constancia vigente**, lo que representa un avance respecto a trimestres anteriores; sin embargo, persisten **1,584 registros con constancia no vigente**, lo que evidencia un área prioritaria de atención para fortalecer la confiabilidad de la información.



\* Grafica elaborada con Datos del DNIAS

Este comportamiento se explica principalmente por factores administrativos externos al sistema, tales como cambios de gobierno municipales y estatales, rotación de personal enlace y procesos internos de validación documental, que inciden en los tiempos de actualización. Dado que los Sistemas Municipales DIF concentran el mayor volumen de registros, también representan el segmento con mayor número de constancias vencidas.



La vigencia de las instituciones públicas debe entenderse como un proceso dinámico, en el que la actualización oportuna de la información impacta directamente en la calidad del Directorio, particularmente porque estas instituciones constituyen la primera instancia de atención a la población que requiere servicios de asistencia social.

En este sentido, el fortalecimiento del seguimiento a las vigencias y la coordinación con los enlaces estatales resultan determinantes para consolidar la utilidad del DNIAS como herramienta de consulta y referencia institucional.

### 5.3 Sistemas Municipales DIF (SMDIF)

Es importante que los registros de los Sistemas Municipales DIF se mantengan actualizados, considerando que constituyen la primera instancia a la que acuden las personas que requieren servicios de asistencia social. Al ser consultados a través del Portal DNIAS, la información debe contener datos reales, vigentes y confiables, que permitan a la población localizar oportunamente los servicios disponibles.

A continuación, se presenta el detalle por entidad federativa de los Sistemas Municipales DIF registrados, en contraste con el total de municipios de cada estado, así como el número de registros vigentes y aquellos cuya constancia se encuentra no vigente.

SISTEMAS MUNICIPALES DIF REGISTRADOS

ESTADOS	Nº MUNICIPIOS	SMDIF REGISTRADOS	SMDIF VIGENTES	SMDIF CONSTANCIA NO VIGENTE
AGUASCALIENTES	11	4	4	0
BAJA CALIFORNIA	7	1	1	0
BAJA CALIFORNIA SUR	5	5	2	3
CAMPECHE	12	11	3	8
CHIAPAS	125	125	114	6
CHIHUAHUA	67	64	18	46
COAHUILA	38	30	23	7
COLIMA	10	7	0	7
CIUDAD DE MÉXICO	16	0	0	0
DURANGO	39	28	17	11
GUANAJUATO	46	2	2	0
GUERRERO	81	77	0	77
HIDALGO	84	60	28	32
JALISCO	125	121	97	24
ESTADO DE MÉXICO	125	125	124	1
MICHOACÁN	113	38	0	38



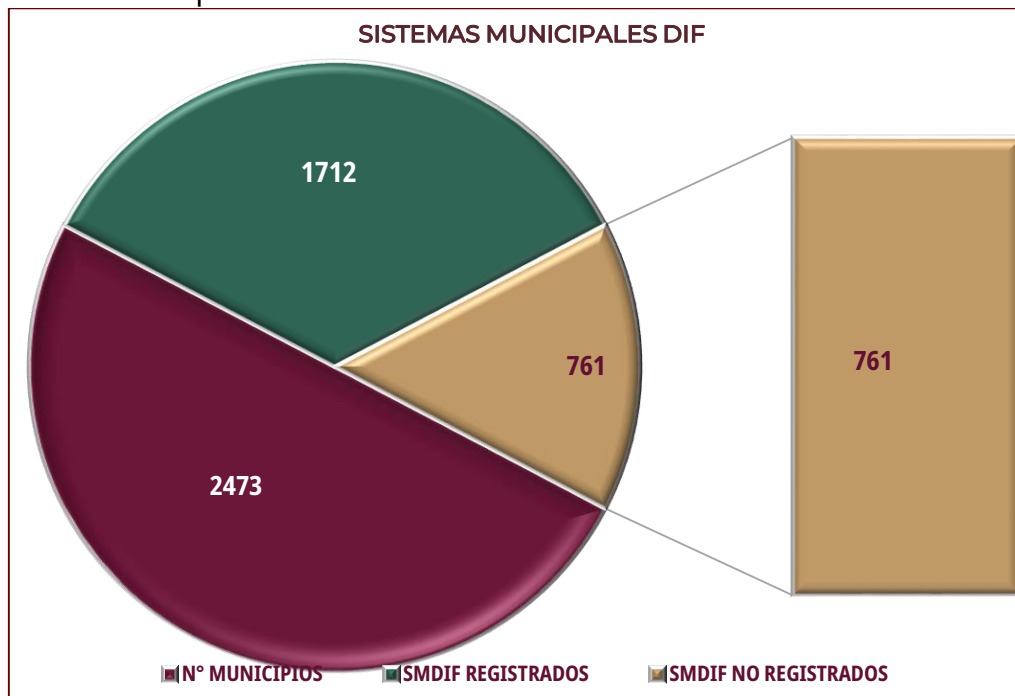


MORELOS	36	34	18	16
<b>NAYARIT</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>18</b>
NUEVO LEÓN	51	51	8	43
<b>OAXACA</b>	<b>570</b>	<b>190</b>	<b>0</b>	<b>190</b>
PUEBLA	217	184	38	146
QUERÉTARO	18	18	18	0
QUINTANA ROO	11	11	2	9
SAN LUIS POTOSÍ	58	58	<b>20</b>	<b>38</b>
SINALOA	20	<b>18</b>	<b>18</b>	0
SONORA	72	49	<b>18</b>	<b>31</b>
TABASCO	17	<b>17</b>	<b>7</b>	<b>10</b>
TAMAULIPAS	43	<b>40</b>	<b>19</b>	<b>21</b>
TLAXCALA	60	60	<b>23</b>	<b>37</b>
VERACRUZ	212	<b>103</b>	68	35
YUCATÁN	106	105	17	88
ZACATECAS	58	58	<b>29</b>	<b>29</b>
	<b>2473</b>	<b>1712</b>	<b>736</b>	<b>971</b>

\*Tabla elaborada con datos del DNIAIS

Se marcaron en rojo las entidades que no han tenido movimiento de registro o actualización de sus Sistemas Municipales DIF, con registros con más de tres años vencidos.

De manera ilustrativa se observa el total de registro contra el faltante de registros para cubrir el universo de DIF Municipales:



\* Grafica elaborada con Datos del DNIAIS





Del total de **2,473 municipios** del país, se cuenta con **1,712 SMDIF registrados** en el DNIA. De estos, **736 presentan constancia vigente**, mientras que **971 registros** se encuentran con constancia no vigente.

La información permite identificar entidades con alta cobertura de registro municipal, como **Estado de México, Chiapas, Jalisco y Puebla**; sin embargo, también se observan estados con rezagos importantes tanto en cobertura como en vigencia, como **Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Yucatán**, donde una proporción considerable de registros se encuentra vencida.

Este comportamiento evidencia que, si bien el avance en el registro municipal es significativo, el principal desafío radica en la actualización de la vigencia, aspecto fundamental para garantizar que la información consultada por la población refleje la operación real de las instituciones.

Dado que el ámbito municipal representa el nivel de atención más cercano a la ciudadanía, fortalecer la actualización de estos registros resulta prioritario para consolidar al DNIA como herramienta útil y confiable de consulta pública.

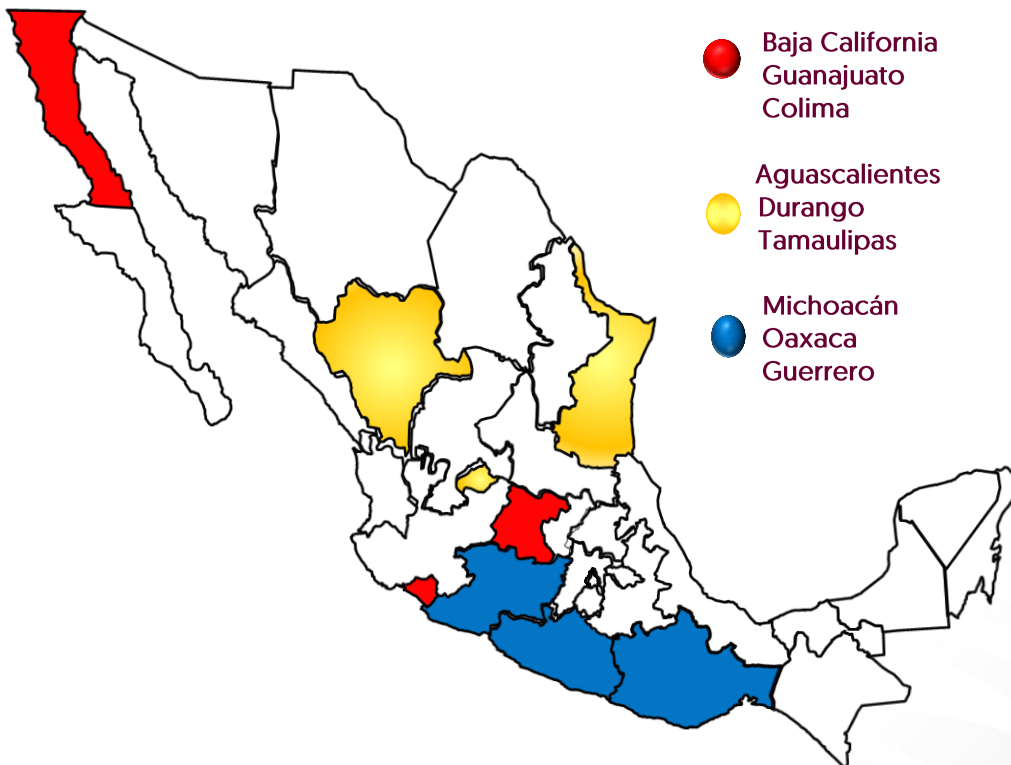
En el mapa siguiente se identifican las entidades federativas según su comportamiento en el registro de los Sistemas Municipales DIF (SMDIF). En color **rojo** se observan los estados que no han realizado ningún registro; en **amarillo**, aquellos que reiniciaron el registro y actualización de sus SMDIF; y en **azul**, las entidades que realizaron registros mediante la modalidad de carga de bases de datos en Excel y que no han renovado la vigencia de sus registros desde los años 2014, 2015 y 2016.





### 5.4 Sistemas Estatales DIF (SEDIF)

Por otro lado, en el nivel estatal se cuenta con el registro de **31 Sistemas Estatales DIF**, quedando pendiente la incorporación de **Michoacán**, entidad que no ha participado en la operación del DNIAS, lo que representa un área de atención para alcanzar la cobertura total del nivel estatal.



\*Mapa elaborado con datos del DNIAS

En el ámbito estatal, el DNIAS cuenta con el registro de **31 Sistemas Estatales DIF**, lo que refleja una cobertura prácticamente total de las entidades federativas. El único estado que no presenta registro en el Directorio es **Michoacán**, situación que representa un área prioritaria de atención para lograr la cobertura completa del nivel estatal.

La vigencia de los registros de los SEDIF es de **tres años**, contados a partir de la fecha de emisión de la constancia correspondiente. No obstante, el análisis de fechas de última constancia evidencia





que varios sistemas estatales presentan registros vencidos o próximos a vencer, lo que requiere acciones de seguimiento para su renovación oportuna.

La tabla correspondiente permite observar la heterogeneidad en la actualización de los registros estatales: mientras algunas entidades mantienen constancias vigentes recientes, otras no han realizado procesos de renovación desde años anteriores, lo que impacta la confiabilidad de la información institucional publicada.

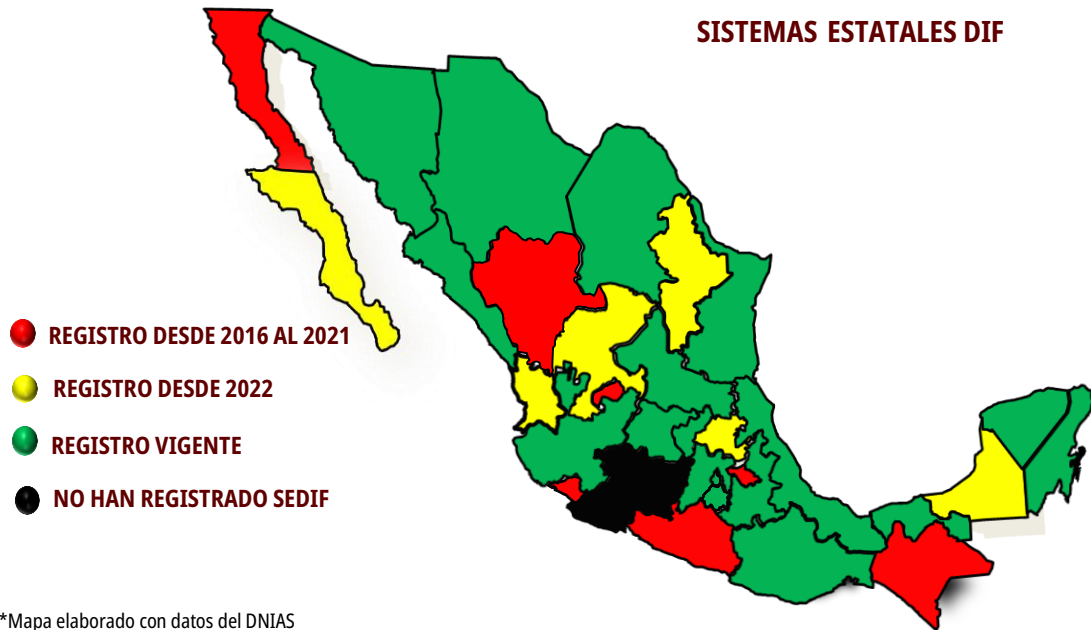
ENTIDAD FEDERATIVA	FECHA ÚLTIMA CONSTANCIA
MICHOACÁN	
GUERRERO	2017
BAJA CALIFORNIA	2018
AGUASCALIENTES	2019
CHIAPAS	2020
TLAXCALA	2020
CAMPECHE	2022
HIDALGO	2022
NAYARIT	2022
NUEVO LEÓN	2022
ZACATECAS	2022
GUANAJUATO	2023
OAXACA	2023
QUINTANA ROO	2023
SAN LUIS POTOSÍ	2023
SINALOA	2023
CHIHUAHUA	2024
ESTADO DE MÉXICO	2024
PUEBLA	2024
SONORA	2024
COLIMA	2025
QUERÉTARO	2025
BAJA CALIFORNIA SUR	2025
TABASCO	2025
TAMAULIPAS	2025
COAHUILA	2025
CIUDAD DE MÉXICO	2025
JALISCO	2025
DURANGO	2025
MORELOS	2025
VERACRUZ	2025
YUCATÁN	2025

\*Tabla elaborada con datos del DNIA5





De manera ilustrativa el registro de los DIF Estatales en el mapa se observa así:



\*Mapa elaborado con datos del DNIAS

Dado que los SEDIF cumplen un papel rector y de coordinación de la asistencia social a nivel estatal, la actualización de sus registros resulta fundamental para:

- Mantener la integridad de la información institucional del Directorio.
- Facilitar la coordinación con el nivel municipal y con instituciones privadas.
- Garantizar a la población la localización de servicios estatales vigentes.

En este sentido, fortalecer el seguimiento a la vigencia de los SEDIF constituye un elemento clave para la consolidación del DNIAS como herramienta nacional de referencia.



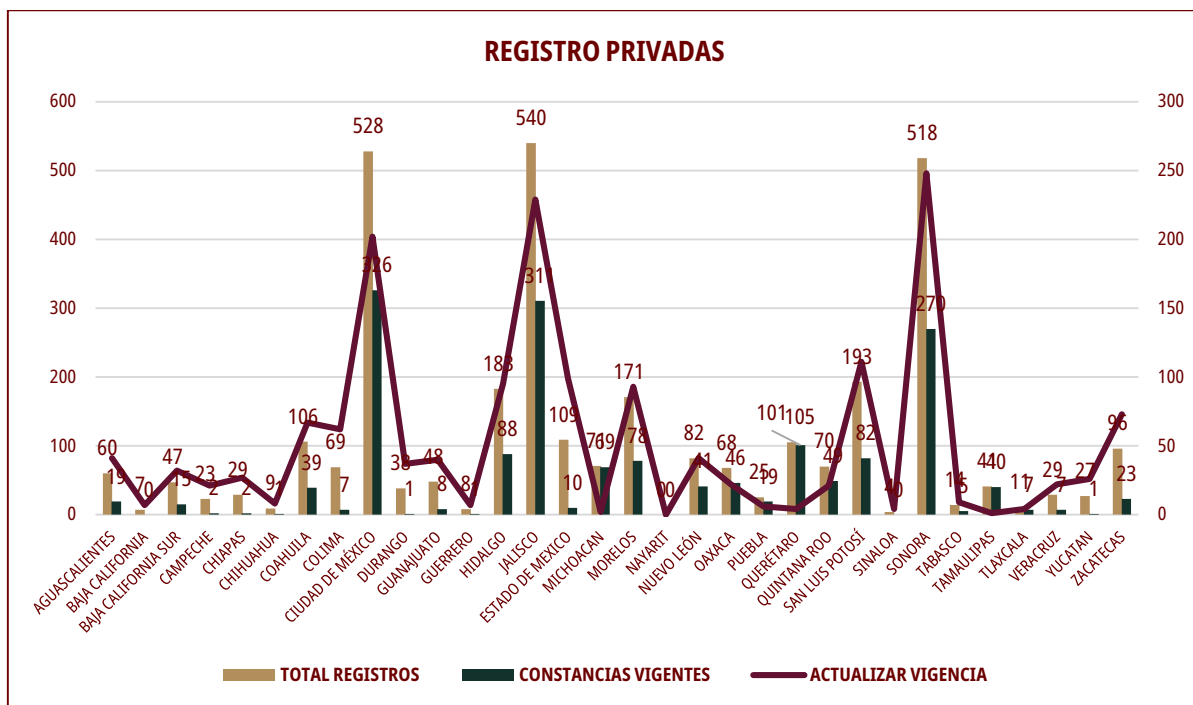


## 6. Instituciones privadas

El registro de **instituciones privadas** en el DNIAS presenta un comportamiento **constante y dinámico**, asociado a la propia naturaleza de estas organizaciones, las cuales surgen principalmente como **organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales**, atendiendo una amplia diversidad de problemáticas sociales en los territorios.

De conformidad con los Lineamientos del DNIAS, la **vigencia del registro** de las instituciones privadas es de **dos años** a partir de la emisión de la constancia correspondiente. Esta característica explica la coexistencia permanente de instituciones en **captura, vigentes y con vigencia vencida**, así como el flujo continuo de nuevos registros y actualizaciones. Al cierre de 2025, se cuenta con un **total acumulado de 3,329 registros** de instituciones privadas

Gráficamente se observa que, por entidad federativa, la dinámica entre **registro total, constancias vigentes y vigencias vencidas** es heterogénea, lo que refleja distintos niveles de seguimiento y gestión por parte de los Sistemas Estatales DIF.



\*Gráfico elaborado con datos del DNIAS

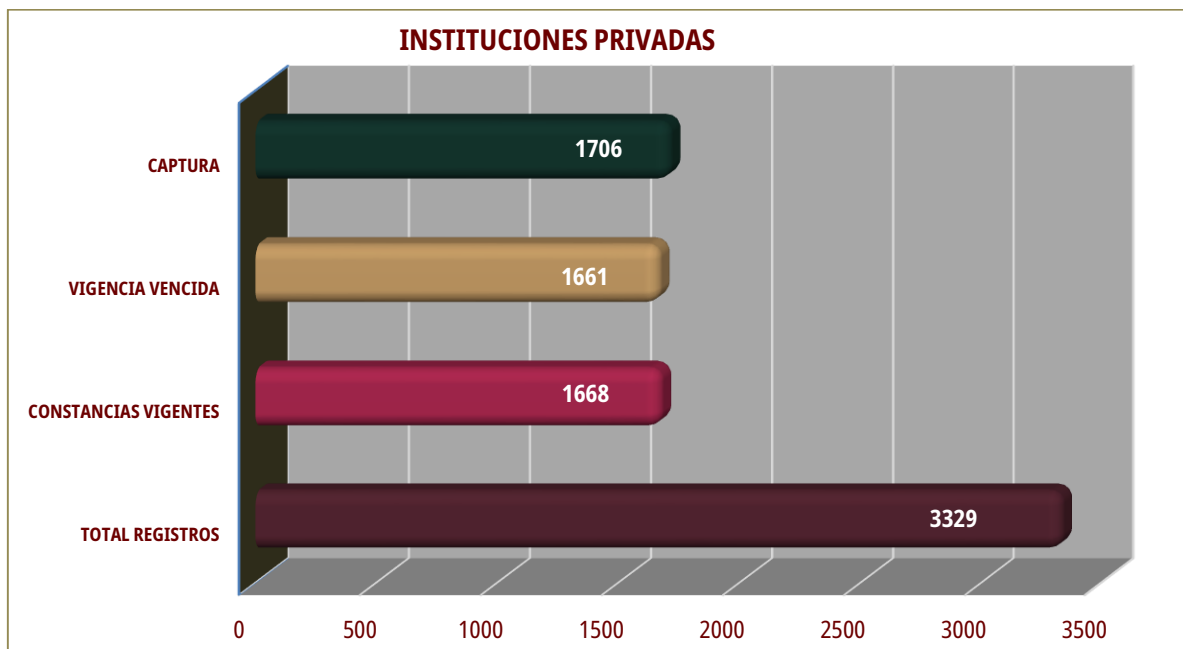




La existencia y concentración de instituciones privadas en cada entidad federativa responde, en gran medida, a la **problemática social específica de cada territorio**, constituyéndose como una alternativa relevante de atención a la población prioritaria y complementando la oferta de servicios públicos de asistencia social.

Del análisis del total acumulado de registros frente al número de instituciones con **constancia vigente**, se identifica que aproximadamente **el 50 % de los registros no cuenta con vigencia actualizada**, lo que representa un reto importante para la operación y confiabilidad del Directorio. No obstante, se observan **esfuerzos de actualización** en entidades como **Ciudad de México, Jalisco, Querétaro, Michoacán, Morelos y Sonora**, donde se registra un mayor número de constancias vigentes en relación con su total de registros.

Algunas entidades como es la Ciudad de México, Jalisco, Querétaro, Michoacán, Morelos y Sonora están haciendo lo propio para actualizar sus registros.



\*Grafica elaborada con datos del DNIAS

El uso del DNIAS ha permitido a los Sistemas Estatales DIF y a las Juntas de Asistencia Privada **contar con un control más preciso del universo de instituciones privadas**, facilitar la identificación de



servicios asistenciales y temáticas predominantes en cada entidad, orientar la asignación de apoyos y **contribuir al rediseño de políticas públicas** alineadas a la problemática social real.

Sin embargo, persisten **brechas significativas** entre entidades. Destacan casos como **Nayarit y Sinaloa**, sin registros vigentes, así como entidades con un número muy reducido de constancias vigentes en comparación con su total de registros, entre ellas **Baja California, Durango, Guerrero, Estado de México y Yucatán**, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de seguimiento y actualización.

ENTIDAD FEDERATIVA	INSTITUCIONES PRIVADAS REGISTRADAS	INSTITUCIONES VIGENTES	% VIGENTES
AGUASCALIENTES	60	19	31
BAJA CALIFORNIA	7	0	85
BAJA CALIFORNIA SUR	47	15	31
CAMPECHE	23	2	8
CHIAPAS	29	2	7
CHIHUAHUA	9	1	11
COAHUILA	106	39	36
COLIMA	69	7	10
CIUDAD DE MÉXICO	528	326	61
DURANGO	38	1	2
GUANAJUATO	48	8	16
GUERRERO	8	1	12
HIDALGO	183	88	48
JALISCO	540	311	57
ESTADO DE MÉXICO	109	10	9
MICHOACAN	71	69	97
MORELOS	171	78	45
NAYARIT	0	0	0
NUEVO LEÓN	82	41	50
OAXACA	68	46	67
PUEBLA	25	19	76
QUERÉTARO	105	101	96
QUINTANA ROO	70	49	70
SAN LUIS POTOSÍ	193	82	42
SINALOA	4	0	0
SONORA	518	270	52
TABASCO	14	5	35
TAMAULIPAS	41	40	97
TLAXCALA	11	7	63
VERACRUZ	29	7	24
YUCATÁN	27	1	3
ZACATECAS	96	23	23
	<b>3329</b>	<b>1668</b>	50

\*Tabla elaborada con datos del DNIAS





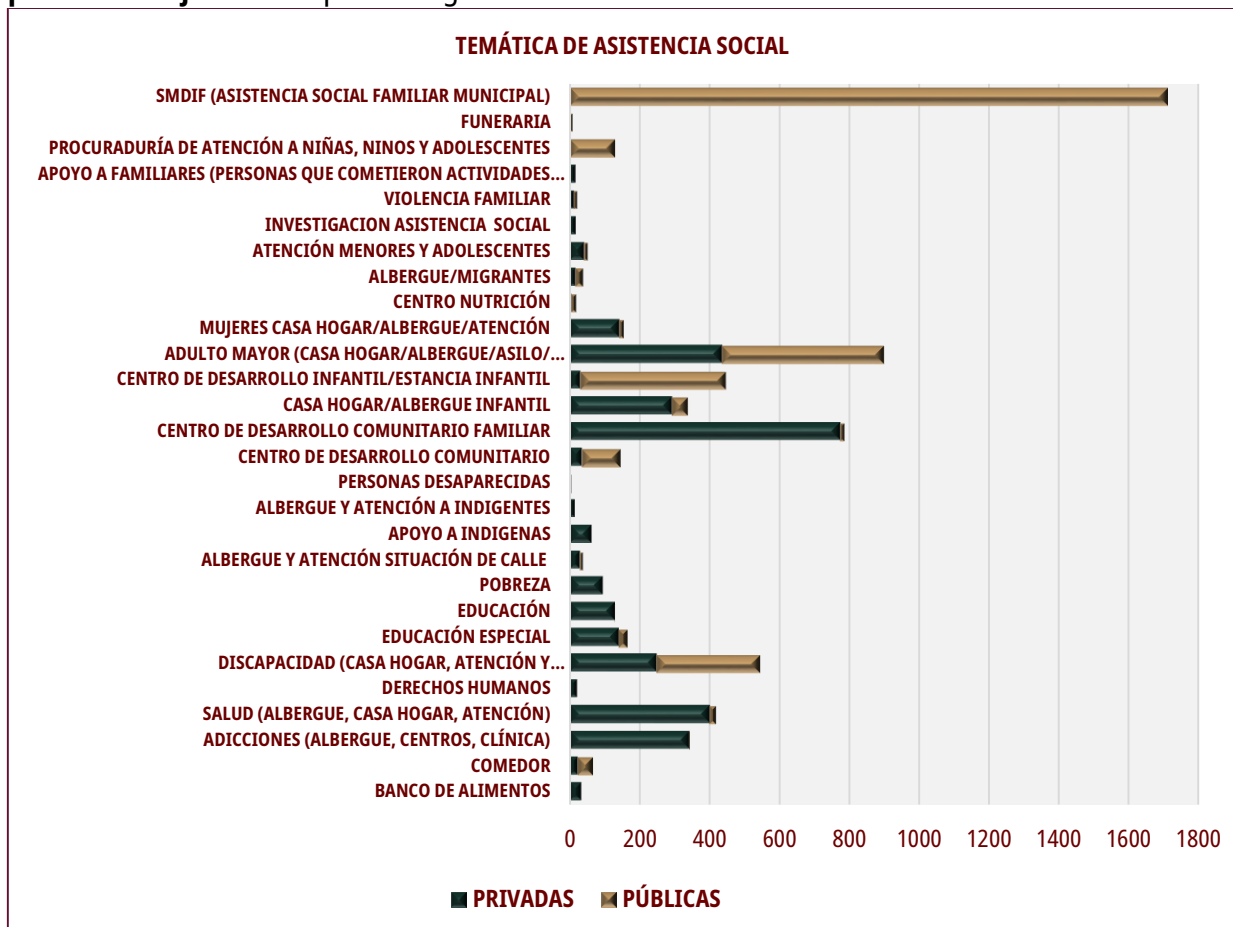
Se vuelve prioritario fortalecer la conservación y actualización de los registros de instituciones privadas en el DNIAS, en beneficio directo de las personas usuarias de los servicios de asistencia social, garantizando el acceso a información confiable, vigente y oportuna. Para ello, **resulta fundamental que los enlaces estatales refuercen el seguimiento a las instituciones registradas, identifiquen oportunamente las fechas de vencimiento de vigencia y acompañen a aquellas que se encuentran en etapa de captura, a fin de concluir su proceso de pre registro y consolidar la información del Directorio.**





## 7. Temas de asistencia social

La información registrada en el DNIAS se clasifica por **tema de atención**, lo que permite organizar los datos, generar análisis comparativos, identificar los **servicios preponderantes** y ubicar a la **población objetivo** a la que se dirigen las acciones de asistencia social.



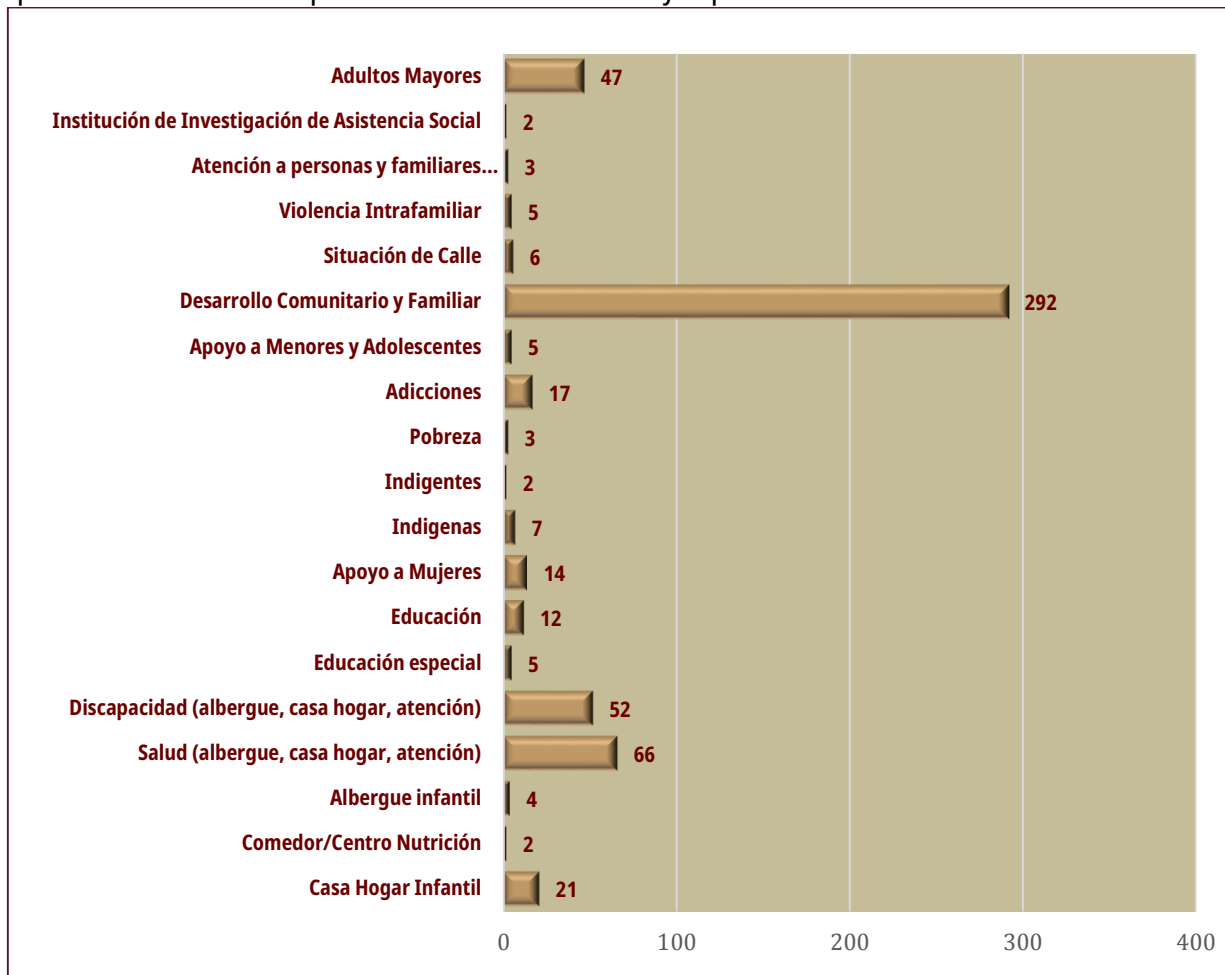
\*Gráfica elaborada con datos del DNIAS

Del análisis del total de registros, se identifica que el **servicio con mayor presencia** es el de **Centro de Desarrollo Comunitario y Familiar**, principalmente ofrecido por **instituciones privadas**. En el caso de las **instituciones públicas**, destacan los servicios dirigidos a **personas adultas mayores** y los **Centros de Desarrollo Infantil**, lo que refleja una orientación prioritaria hacia la atención de grupos poblacionales con alta demanda de cuidados y acompañamiento institucional. Asimismo,



sobresale la presencia de **servicios vinculados a la atención de adicciones**, particularmente a través de centros de rehabilitación.

En el ámbito de las **instituciones privadas y fundaciones**, predomina la atención orientada al **desarrollo comunitario**, así como aquellos servicios que integran acciones de **asistencia social, salud y atención a la discapacidad**. En contraste, los temas con **menor número de registros** corresponden a la atención a personas indigentes y a la **investigación en asistencia social**, lo que evidencia áreas con potencial de fortalecimiento y expansión.

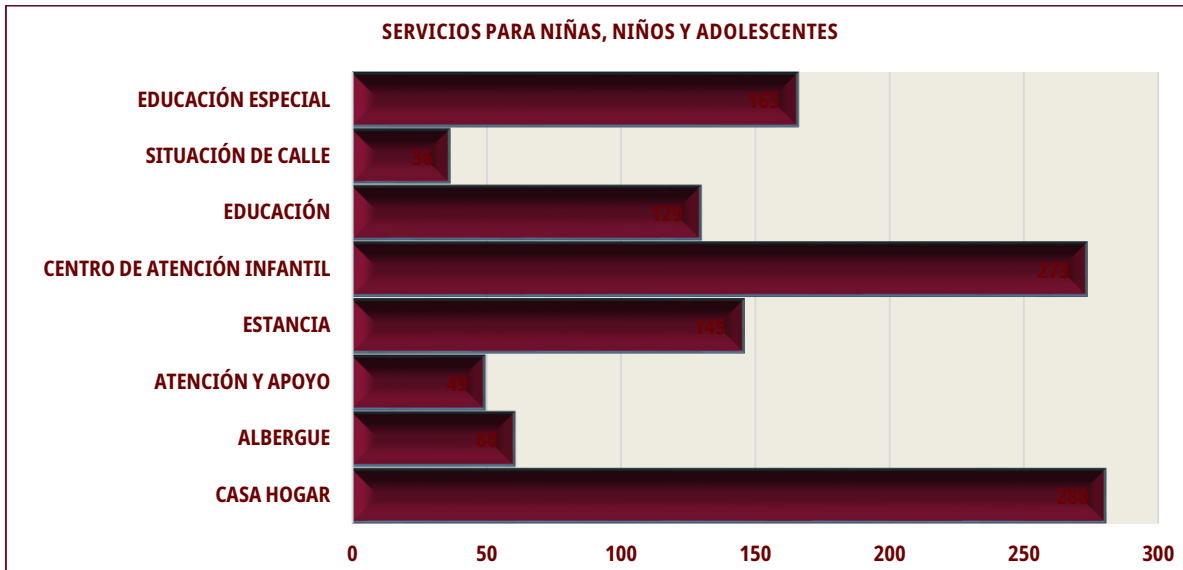


\*Grafica elaborada con datos del DNIAS

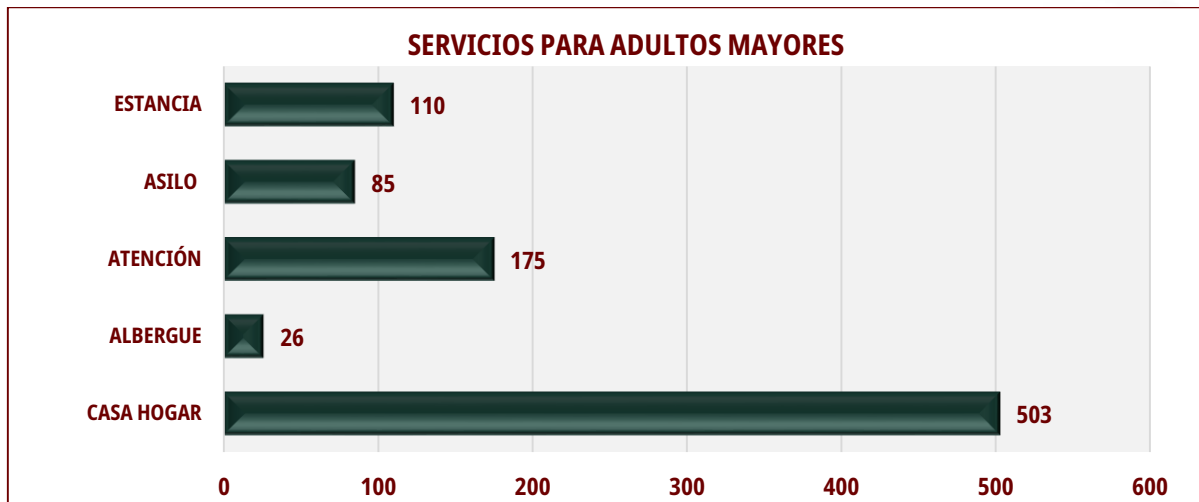




Respecto a los **temas específicos de población prioritaria**, los datos muestran una concentración relevante en los servicios dirigidos a **personas adultas mayores** y a **niñas, niños y adolescentes**, particularmente en modalidades como casa hogar, albergue, estancia, centros de atención infantil y servicios educativos, lo que reafirma la centralidad de estos grupos en la política de asistencia social.



\*Grafica elaborada con datos del DNIAS



\*Grafica elaborada con datos del DNIAS





La operación del DNIAS requiere del **esfuerzo constante de los enlaces estatales de los Sistemas Estatales DIF y de las Juntas de Asistencia Privada**, quienes cuentan con el conocimiento territorial del universo de instituciones públicas y privadas en sus entidades. Este trabajo resulta fundamental para dar seguimiento al proceso de registro en sus distintos estatus: **captura, enviado, por verificar, verificado y en revisión por el administrador.**

La información presentada en el presente informe corresponde a la **operación anual 2025**, considerando que los estatus de las instituciones son **dinámicos y cambiantes**, de acuerdo con el trabajo cotidiano de actualización y validación que realizan los enlaces. En este sentido, se reconoce la participación de los enlaces estatales y se exhorta a los **Sistemas Estatales DIF y a las Juntas de Asistencia Privada a mantener vigentes y actualizados sus registros**, a fin de fortalecer la confiabilidad, utilidad y actualidad del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social.

## 8. Conclusiones generales

Durante 2025, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) consolidó su operación como el principal instrumento nacional de integración y consulta de información en materia de asistencia social, alcanzando un padrón de **6,726 instituciones** públicas y privadas al cierre del ejercicio.

El análisis anual muestra que el **reto central** del Directorio no radica en el crecimiento del registro, sino en el **fortalecimiento de la actualización y vigencia** de la información. A pesar de los avances registrados, persiste una proporción relevante de registros con constancia vencida, lo que impacta en la confiabilidad del sistema.

En el ámbito público, los **Sistemas Municipales DIF** concentran el mayor número de registros y constituyen la primera instancia de atención a la población; sin embargo, presentan rezagos importantes en la actualización de vigencias. A nivel estatal, la cobertura es prácticamente total, aunque con diferencias en la periodicidad de actualización entre entidades.

Por su parte, las **instituciones privadas** mantienen una dinámica constante de incorporación al DNIAS, aunque aproximadamente la mitad de sus registros carece de vigencia actualizada.

Finalmente, la información temática confirma que los servicios de **desarrollo comunitario y familiar**, así como los dirigidos a **personas adultas mayores y a niñas, niños y adolescentes**,



representan las principales áreas de atención, alineadas con las prioridades nacionales en materia de asistencia social.

## 9. Mensaje final.

Los resultados presentados reflejan los avances alcanzados en la incorporación de instituciones públicas y privadas, así como los retos que persisten en materia de **vigencia y actualización de los registros**, particularmente en los niveles estatal y municipal. En este sentido, el DNIAS se reafirma como una herramienta estratégica que requiere un seguimiento permanente para garantizar la confiabilidad y utilidad de la información que se pone a disposición de la población y de las instancias responsables de la política social.

La operación del Directorio durante 2025 fue posible gracias al **compromiso y la participación de los Sistemas Estatales DIF, los Sistemas Municipales DIF y las Juntas de Asistencia Privada**, a través del trabajo de sus enlaces estatales, quienes día a día contribuyen a mantener actualizado este instrumento nacional.

Desde la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, se reitera el compromiso de **fortalecer la coordinación institucional**, impulsar la actualización oportuna de los registros y consolidar al DNIAS como un referente nacional para la planeación, la toma de decisiones y la atención a la población en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, se exhorta a las instancias participantes a continuar con las acciones de seguimiento y actualización, a fin de que el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social siga cumpliendo su objetivo de brindar información **vigente, confiable y accesible**, en beneficio de la sociedad.